

Planta de Fertilizantes

Documento de Divulgación



IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

página 4 de 14

FÉRTIL PAMPA S.A.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PLANTA DE FERTILIZANTES FERTIL PAMPA
PUERTO DE BAHÍA BLANCA

DOCUMENTO DE DIVULGACIÓN

ÍNDICE

1.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL ESIA	3
2.	FUNDAMENTOS DEL PROYECTO	3
3.	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	4
4.	UBICACIÓN	4
5.	CRITERIOS AMBIENTALES INCORPORADOS AL PROYECTO	5
6.	LÍNEA DE BASE AMBIENTAL Y SOCIAL	6
6.1	MEDIO BIÓTICO Y FÍSICO	7
6.2	MEDIO SOCIAL	9
7.	EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	10
7.1	ETAPA CONSTRUCTIVA	10
7.2	ETAPA OPERATIVA	11
8.	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA)	11
8.1	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	11
8.2	PLAN DE GESTIÓN	13
9.	CONCLUSIONES	14



IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

1. **OBJETIVO Y ALCANCE DEL ESIA**

El presente documento tiene por objetivo presentar de manera clara y accesible los principales resultados del Estudio de Impacto Ambiental (ESIA) correspondiente al proyecto de construcción y operación de una Planta de Fertilizantes a desarrollarse en Ingeniero White, partido de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

En las siguientes secciones, se describen las principales características del proyecto, su ubicación, el proceso productivo previsto y las instalaciones asociadas. Asimismo, se presentan los aspectos más relevantes de la línea de base ambiental y social, la evaluación de los impactos, los criterios ambientales incorporados al diseño y las medidas de mitigación y lineamientos del Plan de Gestión Ambiental y Social.

2. **FUNDAMENTOS DEL PROYECTO**

La iniciativa del Proyecto busca fortalecer la oferta de fertilizantes para los mercados nacional e internacional, generando importantes beneficios económicos y sociales.

La urea representa la oportunidad perfecta para monetizar los recursos de gas no desarrollados de Vaca Muerta, al mismo tiempo que se genera valor en el Mercosur con escasez estructural de fertilizantes.

Vaca Muerta: Potencial Gasífero de Clase Mundial. Vaca Muerta es la segunda mayor reserva de gas no convencional del mundo, con más de 800 TCF de recursos gasíferos identificados. Actualmente, cuenta con una capacidad creciente de transporte de gas, y su desarrollo intensivo habilita la necesidad de nuevos proyectos de industrialización para su monetización.

Demanda Regional de Fertilizantes en el Mercosur. El Mercosur enfrenta un déficit regional significativo de fertilizantes, especialmente urea. Solo Argentina y Brasil importan más de 8,5 millones de toneladas por año (MTPY). Se proyecta que la demanda total alcance hasta 60 MTPY en la próxima década, mientras que la capacidad instalada en la región es inferior a 15 MTPY. Esto representa una gran oportunidad para abastecer mercados regionales a precios más competitivos y reducir la dependencia de las importaciones.

Nuevo Marco Regulatorio en Argentina. Argentina atraviesa un proceso de estabilización macroeconómica, acompañado por un entorno regulatorio más flexible y pro-mercado. En este contexto, se ha aprobado una nueva ley para grandes inversiones: el RIGI (Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones). Este marco garantiza estabilidad a largo plazo, además de otorgar incentivos fiscales y cambiarios para proyectos estratégicos como este emprendimiento.

Por otro lado, el Mercosur enfrenta un déficit regional significativo de fertilizantes, especialmente urea, donde solo Argentina y Brasil importan más de 8,5 millones de toneladas por año (MTPY). El Proyecto permitirá abastecer parte de la demanda regional de urea y reducir la dependencia de las importaciones. Al producir el fertilizante en la región, se reducirán las distancias de transporte marítimo asociadas a las importaciones transoceánicas, lo que contribuirá a disminuir el consumo de combustible y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) vinculadas a su transporte.



IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

3. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción y operación de una Planta de Fertilizantes destinada a la producción de amoníaco y urea granulada. El complejo contará con una planta de amoníaco integrada por un único tren de producción, con una capacidad de diseño aproximada de 3.450 toneladas métricas por día (MTPD) de amoníaco. La planta de amoníaco producirá el CO₂ necesario para la elaboración de la urea.

La producción de fertilizantes se basará en la obtención de hidrógeno y dióxido de carbono a partir de gas natural mediante un proceso de reformado con vapor (Steam Methane Reforming). Posteriormente, el hidrógeno reaccionará con nitrógeno obtenido del aire para producir amoníaco mediante la variante del proceso Haber-Bosch licenciada por la empresa KBR (Kellogg-Brown-Root) una tecnología ampliamente utilizada a nivel mundial por su confiabilidad, eficiencia energética y desempeño ambiental.

Para su operación, la planta utilizará como principales insumos gas natural proveniente de Vaca Muerta, energía eléctrica suministrada por el Sistema Argentino de Interconexión (SADI) y agua de mar. Con este propósito, el proyecto contempla la construcción de obras complementarias, incluyendo el ducto de conexión para el abastecimiento de gas natural, una nueva subestación transformadora para la provisión de energía eléctrica, instalaciones de bombeo para la captación y el posterior tratamiento de agua de mar, y la infraestructura portuaria necesaria para la recepción de equipos y el despacho de productos. Esta última incluirá un muelle para la descarga de los equipos necesarios para la construcción de la planta (Marine Offloading Facility - MOF) y un muelle dedicado al despacho de urea granulada y, eventualmente, de amoníaco. El MOF podrá ser utilizado también por futuros proyectos que se desarrollen en esta zona de la ciudad, facilitando la descarga de equipos de gran porte y evitando mayores impactos sobre el tránsito y los costos logísticos asociados al uso de los muelles existentes.

El proyecto incorporará tecnologías de última generación, orientadas a optimizar el uso de energía, reducir emisiones y garantizar altos estándares de seguridad operacional y ambiental.

La etapa de construcción tendrá una duración estimada de 41 meses, generando más de 3.500 empleos directos en el pico de construcción, mientras que durante la etapa operativa se prevé la creación de aproximadamente 300 puestos de trabajo directo.

4. UBICACIÓN

La planta se ubicará en la localidad de Ingeniero White, partido de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires sobre un predio de 80 hectáreas localizado en el complejo portuario de Bahía Blanca. El sitio se encuentra contiguo a las centrales térmicas de generación eléctrica Piedra Buena (CTPB) e Ingeniero White (CTIW), ambas propiedades de la empresa Pampa Energía.

El predio comprende terrenos mayoritariamente pertenecientes al Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (en adelante CGPBB) y en menor medida, a la Central Termoeléctrica Piedra Buena.



IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP



Figura 1. Área de Implantación del Proyecto Planta de Fertilizantes.

La ubicación seleccionada responde a ventajas estratégicas, logísticas y energéticas. Bahía Blanca constituye uno de los principales nodos logísticos del país, con acceso a rutas nacionales y ferrocarriles de carga que facilitan el abastecimiento de insumos y la distribución de productos.

Asimismo, el complejo portuario dispone de infraestructura consolidada para operaciones marítimas de gran escala y de un canal de acceso de 45 pies de calado, que permite la operación de buques de gran porte y su conexión con mercados nacionales e internacionales.

5. CRITERIOS AMBIENTALES INCORPORADOS AL PROYECTO

Durante el desarrollo de la ingeniería y de los estudios ambientales se consideraron diversas alternativas de diseño y se incorporaron mejoras de diseño orientadas a reducir el consumo de recursos, minimizar potenciales impactos ambientales y sociales sobre el entorno y fortalecer la seguridad de las instalaciones.

Estas optimizaciones fueron consideradas en la evaluación ambiental del proyecto y forman parte de su diseño final.

- ✓ **Consumo de agua:** el proyecto utilizará agua de mar desalinizada para abastecer la planta, evitando el uso de los escasos recursos de agua dulce disponibles en la región. Asimismo, el diseño optimizado permitió reducir el requerimiento de captación de agua de aproximadamente 6.000 a 3.600 m³/h, disminuyendo el volumen de efluente final y favoreciendo una gestión más eficiente y sostenible del recurso hídrico.

IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

- ✓ **Ruido.** Se realizaron estudios acústicos específicos para evaluar los niveles sonoros durante las etapas de construcción y operación. Los resultados indican que no se prevén niveles de ruido molestos en áreas residenciales cercanas. Adicionalmente, se implementarán medidas de control, monitoreos periódicos y mecanismos de atención a consultas de la comunidad.
- ✓ **Emisiones atmosféricas:** el proyecto incorporó medidas de control orientadas a minimizar las emisiones atmosféricas y asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable. Entre ellas se destaca la incorporación de un sistema de lavado de gases (Scrubber ácido) para reducir las emisiones de amoníaco asociadas al proceso de granulación, alineando el desempeño ambiental de la planta con estándares internacionales de referencia, como se las Normas de Desempeño del IFC.
- ✓ **Efluentes líquidos:** como resultado de los estudios realizados, se optimizó la ubicación del punto de descarga de efluentes, ubicándolo en un sitio con mejores condiciones hidrodinámicas. Se diseñó un emisario (tubería submarina) para transportar el efluente, sobre el fondo del lecho en profundidad, y se le instalaron difusores en su tramo final, el cual permite incrementar la capacidad de mezcla y dispersión en el cuerpo receptor, minimizando potenciales efectos sobre la calidad del agua y el ambiente acuático.
- ✓ **Seguridad operacional:** la planta contará con sistemas para la recolección de venteos y posterior envío a antorchas diseñados conforme a estándares internacionales de la industria. Estas instalaciones permiten gestionar de manera segura eventuales liberaciones de gases, contribuyendo a la protección de las personas, las instalaciones y el ambiente.
- ✓ **Monitoreo y seguimiento:** las optimizaciones incorporadas al diseño serán complementadas mediante programas de monitoreo ambiental que permitirán verificar el desempeño de las instalaciones, evaluar la efectividad de las medidas implementadas y asegurar el cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos por el proyecto.

6. LÍNEA DE BASE AMBIENTAL Y SOCIAL

Como parte del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EsIA), se realizó una caracterización integral de las condiciones ambientales y sociales existentes en el área donde se desarrollará el proyecto y en su entorno inmediato. Esta línea de base constituye el punto de partida para evaluar los posibles efectos asociados a las distintas etapas del proyecto y permite establecer las condiciones de referencia sobre las cuales se implementarán las acciones de gestión y monitoreo ambiental.

La caracterización comprendió el análisis de los componentes físicos, biológicos y sociales del territorio, incluyendo aspectos relacionados con la calidad ambiental, los ecosistemas presentes, los usos del suelo, las actividades económicas, la infraestructura existente y las características de la población local.

A partir de este análisis se definieron las áreas de influencia del proyecto, diferenciando aquellas zonas donde podrían manifestarse impactos directos de las instalaciones y actividades previstas, de aquellas donde podrían registrarse efectos indirectos asociados a la interacción con otras actividades presentes en la región.

- **Área de Influencia Directa (AID):** comprende los sectores donde se emplazarán las instalaciones del proyecto y aquellas áreas donde podrían producirse interacciones directas durante las etapas de construcción y operación.
- **Área de Influencia Indirecta (AII):** incluye sectores más amplios del entorno donde podrían manifestarse efectos secundarios o sinérgicos asociados al proyecto y a otras actividades existentes en la región.



IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Para el Medio Natural se identificó como Área de Influencia Directa (AID) al espacio en el que se realizarán las acciones claves del proyecto. Por otro lado, para el Área de Influencia Indirecta (AII) para el Medio Natural se definió como el territorio en el cual se manifiestan los impactos ambientales indirectos. De este modo, la delimitación del AII queda supeditada al espacio físico afectado (directa e indirectamente) por las diferentes acciones del proyecto.

Desde el punto de vista social, las áreas de influencia se delimitan la población y sus actividades con potencial de ser impactadas o influenciadas en aspectos como calidad de vida, infraestructura, economía, movilidad y paisaje. Este análisis también considera a los actores sociales relevantes (estatales y no estatales, a diferentes escalas) que tienen relación con el proyecto integral de la Planta de Fertilizantes, ya sea por su posible afectación o capacidad de influencia. En función de las características del proyecto, se definen tres áreas:

- Área Operativa Social (AOS).
- Área de Influencia Social Directa (AISD)
- Área de Influencia Social Indirecta (AISI)

La definición de estas áreas permitió orientar la evaluación ambiental y social, así como diseñar medidas de prevención, mitigación y seguimiento acordes a las características del territorio.

6.1 MEDIO BIÓTICO Y FÍSICO

El proyecto se desarrollará en el ámbito del estuario de Bahía Blanca. Se trata de un sistema conformado por canales de marea, marismas, planicies intermareales, islas e islotes que generan una elevada diversidad de hábitats y una importante productividad biológica.

El área de emplazamiento se encuentra inserta en un entorno donde conviven actividades portuarias, energéticas, industriales y logísticas, junto con ambientes naturales de alto valor ecológico. Esta coexistencia convierte al estuario en una zona de particular interés para la planificación y gestión ambiental de los proyectos que se desarrollan en la región.

Los estudios realizados permitieron caracterizar las condiciones actuales del ambiente físico y biológico, generando información de referencia sobre la calidad de los distintos componentes ambientales y sobre el estado de conservación de los ecosistemas presentes.

Biodiversidad

El estuario de Bahía Blanca alberga una diversidad de especies vegetales y animales adaptadas a las condiciones particulares de los ambientes costeros y salinos.

Entre los ambientes más representativos se destacan las marismas, los cangrejales, los canales de marea y los pastizales costeros, que cumplen funciones ecológicas fundamentales para la conservación de la biodiversidad regional. Estos ambientes proporcionan áreas de alimentación, refugio y reproducción para numerosas especies de fauna silvestre, especialmente aves acuáticas y migratorias.

No obstante, el Proyecto se desarrollará dentro del área industrial del Puerto de Bahía Blanca, sobre un predio previamente intervenido, conformado principalmente por superficies de relleno y rodeado de infraestructura industrial existente. De este modo, su desarrollo no implica la intervención directa de áreas naturales del estuario.

La vegetación característica del estuario está compuesta principalmente por especies adaptadas a condiciones de salinidad variable, las cuales desempeñan un papel clave en la estabilización de sedimentos, la protección frente a procesos erosivos y el mantenimiento de la dinámica ecológica del humedal.



IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

En relación a la fauna, en el área de estudio se registran especies de aves residentes y migratorias que utilizan el estuario como área de descanso, alimentación y reproducción. Por sus características y diversidad, el área constituye un ambiente de importancia para la conservación de aves costeras a escala regional e internacional.

Dentro del área de influencia - aunque por fuera del predio de implantación del proyecto - se destacan espacios de valor ambiental, entre ellos la Reserva Natural Provincial Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde y la Reserva Natural Islote de la Gaviota Cangrejera, reconocidas por su importancia para la conservación de los ecosistemas estuarinos y de numerosas especies de aves.

Calidad de agua y sedimentos

La caracterización de la calidad ambiental del estuario se realizó a partir de información antecedente disponible para la región y mediante campañas específicas de muestreo desarrolladas durante 2025.

Los estudios incluyeron la evaluación de parámetros fisicoquímicos y la determinación de diferentes indicadores de calidad en agua superficial y sedimentos del lecho del estuario. Los resultados obtenidos permitieron establecer una referencia actualizada de las condiciones ambientales presentes en el área de influencia del proyecto.

En términos generales, las campañas realizadas mostraron condiciones compatibles con la dinámica propia del estuario y con los antecedentes disponibles para la región. Los análisis realizados no evidenciaron la presencia de hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles, cianuros ni otros contaminantes de relevancia en las muestras evaluadas. Asimismo, los niveles de oxígeno disuelto registrados resultaron adecuados para el mantenimiento de los procesos ecológicos característicos del ambiente acuático.

La información obtenida constituye una herramienta fundamental para el diseño de los programas de monitoreo ambiental que acompañarán el desarrollo del proyecto.

Calidad de suelos

El predio seleccionado para la implantación de la planta se encuentra dentro de un área con antecedentes de uso industrial y portuario, donde históricamente se desarrollaron actividades vinculadas a la infraestructura energética y logística de la región.

Con el fin de establecer las condiciones previas al inicio de las obras, se realizaron campañas de muestreo y análisis de suelos en diferentes sectores del predio.

Los resultados obtenidos permitieron caracterizar las condiciones actuales del sitio y establecer una línea de base para futuras comparaciones.

Los análisis efectuados indicaron que las concentraciones de los parámetros evaluados se encuentran dentro de los valores de referencia considerados para este tipo de emplazamientos y no evidencian situaciones de contaminación asociadas al área de estudio, encontrándose todos los parámetros analizados por debajo los niveles de concentración establecido en la normativa empleada como referencia. Esta información constituye un insumo relevante para la gestión ambiental del proyecto y para el seguimiento de las condiciones del suelo durante las distintas etapas de desarrollo.



IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Calidad del aire

La calidad del aire fue evaluada considerando las características meteorológicas locales, la presencia de actividades industriales preexistentes y las condiciones atmosféricas predominantes en el área.

La región es influenciada por la cercanía del mar y los vientos predominantes. Estos factores favorecen en los procesos de dispersión de emisiones atmosféricas y son considerados en las evaluaciones, verificando el cumplimiento de los estándares de calidad de aire y la protección de los receptores sensibles.

La caracterización realizada permitió establecer las condiciones de referencia del ambiente atmosférico y generar la información necesaria para realizar una modelación de dispersión atmosférica y evaluar el comportamiento potencial de las emisiones asociadas al proyecto, tanto de manera individual como en combinación con otras considerando todas las fuentes existentes en el complejo industrial y portuario de Bahía Blanca.

6.2 MEDIO SOCIAL

El área de influencia social del proyecto comprende principalmente las localidades de Ingeniero White y Bahía Blanca, ubicadas en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires. La región se caracteriza por una fuerte vinculación con actividades industriales, portuarias, energéticas, logísticas y de servicios, que han acompañado históricamente su desarrollo económico y urbano.

Bahía Blanca constituye uno de los principales centros urbanos de la región y alberga uno de los complejos portuarios más importantes del país. La ciudad concentra infraestructura estratégica vinculada al comercio exterior, la actividad industrial, la generación de energía y el transporte de cargas. Por su parte, Ingeniero White se encuentra estrechamente asociado a las actividades desarrolladas en el ámbito portuario e industrial del estuario de Bahía Blanca.

La caracterización social incluyó el análisis de aspectos político-administrativos, demográficos, económicos y territoriales, considerando información estadística, antecedentes documentales, relevamientos de campo y entrevistas realizadas a distintos actores presentes en el área de influencia.

En términos demográficos, la línea de base consideró la distribución de la población, su composición por edad y sexo, así como las dinámicas de ocupación y movilidad presentes en el territorio. Asimismo, se analizaron indicadores relacionados con educación, salud, vivienda, acceso a servicios básicos e infraestructura urbana.

Desde el punto de vista económico, se relevaron las principales actividades productivas de la región, entre las que se destacan las actividades portuarias, industriales, energéticas, petroquímicas, comerciales y de servicios. También se consideró la infraestructura logística existente, incluyendo la red vial, ferroviaria y portuaria que conecta a Bahía Blanca con distintas regiones del país. La caracterización territorial contempló además los distintos usos del suelo presentes en el área de influencia, donde coexisten sectores industriales y portuarios con áreas residenciales, comerciales, de servicios y espacios destinados a la conservación ambiental.

Asimismo, se incorporó información relativa a organismos públicos, instituciones educativas y científicas, organizaciones sociales, entidades intermedias y otros actores vinculados al territorio, con el fin de describir el entramado institucional y comunitario existente en el área de influencia del proyecto



IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

El análisis de la línea de base social permitió caracterizar las condiciones actuales del área de influencia, identificando la presencia de actividades industriales, portuarias, energéticas, comerciales y residenciales, así como los principales actores e infraestructura de interés. Esta información constituyó un insumo fundamental para la evaluación de los potenciales impactos del proyecto y para la definición de las medidas de gestión ambiental y social propuestas.

Participación y diálogo con la comunidad

El Proyecto Fertil Pampa promueve una participación temprana, abierta y transparente con la comunidad, las instituciones, los organismos públicos y otros actores de interés. Como parte de este proceso se realizaron entrevistas, reuniones y actividades de consulta para conocer inquietudes, expectativas y aportes de los distintos sectores vinculados al área de influencia del proyecto. Asimismo, se continúa impulsando espacios de diálogo, acceso a la información y mecanismos de consulta permanentes, con el objetivo de fortalecer la comunicación, atender inquietudes y promover una gestión ambiental y social participativa durante todas las etapas del proyecto.

7. EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

La identificación y evaluación de los potenciales impactos asociados a las etapas de construcción y operación de la Planta de Fertilizantes se realizaron sobre la base de antecedentes consultados, relevamientos de campo, mediciones, modelaciones y estudios específicos. La evaluación se efectuó mediante una metodología sistemática basada en una matriz de interacción tipo Leopold, que relaciona las acciones del proyecto con los factores ambientales y sociales del área de influencia.

Las posibles interacciones entre acciones y factores permiten identificar los impactos potenciales del proyecto, entendidos como los cambios directos o indirectos que pueden producirse sobre el ambiente como consecuencia de una actividad. Los factores evaluados fueron agrupados en medio físico y biótico (aire, agua, suelo, vegetación, fauna y ecosistemas) y medio socioeconómico y cultural (salud y seguridad de la comunidad, paisaje, circulación, movilidad, economía local y regional, patrimonio cultural, entre otros).

7.1 ETAPA CONSTRUCTIVA

Durante la etapa de construcción, los principales impactos potenciales se encuentran asociados a las actividades de preparación del terreno, movimiento de suelos, circulación de maquinaria y ejecución de obras civiles. Estas tareas podrían generar modificaciones temporales en las características del suelo y la morfología del terreno, pérdida de cobertura vegetal en los sectores intervenidos, emisiones de material particulado y aumento de los niveles de ruido durante el período de obra.

Asimismo, podrían producirse alteraciones temporales sobre la fauna presente en el área, particularmente en aves y otros vertebrados, debido a la presencia de personal, equipos y actividades constructivas. En general, se trata de impactos localizados y de carácter transitorio, cuya magnitud puede ser reducida mediante la implementación de medidas de gestión ambiental específicas.



IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

7.2 ETAPA OPERATIVA

Durante la etapa de operación, los principales impactos potenciales se encuentran asociados al funcionamiento de las instalaciones industriales, la generación de emisiones atmosféricas y ruido, el consumo de recursos y la gestión de efluentes y residuos. Asimismo, se evaluaron las posibles interacciones del proyecto con el estuario de Bahía Blanca y otros componentes del medio natural, particularmente en relación con la calidad del agua y los ecosistemas costeros.

La evaluación ambiental identificó posibles impactos vinculados principalmente al uso de agua, la descarga de efluentes y sus efectos potenciales sobre el medio acuático. En consecuencia, se incorporaron medidas desde el diseño de ingeniería y cambios de diseño orientados a reducir dichos riesgos, incluyendo la optimización del proceso productivo, la disminución del consumo de agua de mar y del caudal de descarga, y la reubicación del punto de vuelco.

Por otra parte, se identificaron impactos positivos relacionados con la generación de empleo, la demanda de bienes y servicios locales, el fortalecimiento de la actividad industrial y portuaria de Bahía Blanca y el incremento de la capacidad nacional de producción de fertilizantes con fines de alcanzar el autoabastecimiento, así como lograr una capacidad exportadora con el consecuente incremento de divisas para el país.

En términos generales, los impactos identificados pueden ser adecuadamente gestionados mediante las medidas incorporadas al diseño del proyecto y las acciones previstas en el Plan de Gestión Ambiental y Social.

8. MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA)

El proyecto cuenta con una serie de medidas orientadas a prevenir, minimizar y mitigar los potenciales impactos negativos asociados a su desarrollo, así como a potenciar aquellos efectos positivos vinculados con la economía local, el empleo y la participación comunitaria. Cada medida fue definida en función de los impactos identificados y de las características del área de influencia, considerando las particularidades de las etapas constructiva y operativa.

8.1 MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Las medidas propuestas abarcan aspectos ambientales y sociales vinculados, entre otros, a la gestión de residuos, efluentes y emisiones, la protección de los recursos naturales, la prevención de contingencias, la seguridad vial, la preservación del patrimonio cultural y la vinculación con las comunidades cercanas. Su implementación permitirá reducir los efectos adversos potenciales y potenciar los impactos positivos asociados al proyecto.

Medidas de Mitigación – Etapa Constructiva		
Medida	Objetivo	Programa / Subprograma PGA
Gestión social	Potenciar los impactos positivos en la economía local, así como el fortalecimiento institucional y la participación de la comunidad para mitigar los impactos.	Plan gestión social
Comunicación y participación	Garantizar el acceso a información relevante del proyecto y promover canales de diálogo y participación con los grupos de interés.	Programa de comunicación para la información y participación comunitaria



IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Medidas de Mitigación – Etapa Constructiva		
Medida	Objetivo	Programa / Subprograma PGA
Gestión requerimientos legales	Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos normativos	- Programa de Seguimiento de las Medidas de Gestión Ambiental - Programa de Gestión de permisos y Habilitaciones
Gestión tránsito y seguridad vial	Minimizar posibles interferencias en la circulación vial por medio de la planificación de rutas, señalética, controles e infraestructura del área.	Programa de comunicación para la información y participación comunitaria.
Minimización de emisiones gaseosas, material particulado y ruido	Reducir y controlar la generación de emisiones gaseosas, material particulado y ruido derivado de la operación de vehículos y maquinarias y las tareas de movimiento de suelo y el transporte de materiales.	- Programa de Control técnico de vehículos y maquinarias - Programa de capacitación - Programa de monitoreo de ruidos
Protección patrimonio arqueológico y paleontológico	Prevenir la afectación de elementos del patrimonio arqueológico y paleontológico Capacitar al personal de obra sobre procedimientos específicos de actuación frente hallazgos fortuitos	- Programa de protección de patrimonio arqueológico - Programa de protección de patrimonio paleontológico
Prevención y Control de Contingencias	Implementar acciones para prevenir, controlar y responder ante la ocurrencia de contingencias durante la obra: accidentes vehiculares, accidentes laborales, incendios y derrames.	- Plan de contingencias Ambientales - Programa de capacitación.

Medidas Mitigación – Etapa Operativa		
Medida	Objetivo	Programa / Subprograma PGA
Gestión social	Mantener una adecuada relación con la comunidad y gestionar consultas, inquietudes y reclamos asociados a la operación de la planta.	Plan de Gestión Social
Gestión de requerimientos legales	Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, permisos, licencias y demás compromisos ambientales aplicables	- Programa de Seguimiento de las Medidas de Gestión Ambiental - Programa de Gestión de permisos y Habilitaciones
Gestión de Residuos, Efluentes y Emisiones Gaseosas	Prevenir impactos sobre el suelo, agua y aire mediante el manejo adecuado de residuos, efluentes y emisiones atmosféricas.	- Programa de Gestión de Residuos - Programa de Gestión de Efluentes - Programa de gestión de emisiones gaseosas - Programa de Monitoreo de calidad del aire



IF-2026-38281002-GDEBA-DREXAMAMGP

Medidas Mitigación – Etapa Operativa		
Medida	Objetivo	Programa / Subprograma PGA
Minimización de Ruido	Asegurar el cumplimiento de los niveles de ruido aplicables	Programa de monitoreo de Ruido
Minimización de emisiones gaseosas, material particulado y ruido	Reducir y controlar la generación de emisiones gaseosas, material particulado y ruido derivado de la operación de vehículos y maquinarias y las tareas de movimiento de suelo y el transporte de materiales.	- Programa de Control técnico de vehículos y maquinarias - Programa de capacitación - Programa de monitoreo de ruidos
Protección patrimonio arqueológico y paleontológico	Prevenir la afectación de elementos del patrimonio arqueológico y paleontológico Capacitar al personal de obra sobre procedimientos específicos de actuación frente hallazgos fortuitos	- Programa de protección de patrimonio arqueológico - Programa de protección de patrimonio paleontológico
Prevención y control de contingencias	Prevenir y responder ante derrames, incendios, explosiones, fugas de gas natural, accidentes y otros eventos de emergencia.	- Plan de contingencias Ambientales. - Programa de Salud y Seguridad de la Comunidad - Programa de capacitación.

Las medidas de mitigación identificadas durante la evaluación de impactos se implementarán mediante los distintos programas y procedimientos incluidos en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del proyecto. Este instrumento constituye la principal herramienta de gestión para las etapas de construcción y operación, estableciendo las acciones, responsabilidades, controles y mecanismos de seguimiento necesarios para garantizar el adecuado desempeño ambiental y social del proyecto.

8.2 PLAN DE GESTIÓN

El PGAS se estructura en cuatro componentes principales: **Plan de Protección Ambiental, Plan de Gestión Social, Plan de Monitoreo Ambiental y Plan de Contingencias Ambientales**, los cuales reúnen programas específicos orientados a la prevención, mitigación y seguimiento de los potenciales impactos ambientales y sociales asociados al proyecto.

El **Plan de Protección Ambiental** integra catorce Programas que recopilan acciones destinadas a prevenir, minimizar y controlar los impactos sobre el medio físico y biótico. Con estos fines, contempla medidas relacionadas con la gestión de residuos, efluentes y emisiones, el manejo de sustancias peligrosas, la protección del patrimonio arqueológico y paleontológico, la restauración de áreas intervenidas y el seguimiento de las actividades y de la operación eficiente de los equipos para asegurar el cumplimiento ambiental durante cada etapa del proyecto.

El **Plan de Gestión Social** está integrado por siete Programas guiados con el objetivo general de promover una relación positiva y sostenible entre el proyecto y las comunidades del área de influencia. Los programas se orientan a fortalecer la comunicación y participación comunitaria, promover la salud y seguridad de la población y los trabajadores, fomentar la equidad de género, impulsar el empleo local, así como apoyar el desarrollo de proveedores y actores sociales de la región. De esta manera, busca potenciar los beneficios sociales asociados al proyecto y contribuir activamente en el desarrollo de las comunidades vinculadas a su implementación.



IF-2026-38281002-GDEBA-DREXAMAMGP

El **Plan de Monitoreo Ambiental** se compone de cuatro Programas destinados a verificar la efectividad de las medidas implementadas y así poder evaluar la evolución de las condiciones ambientales a medida que transcurra el tiempo. Mediante el seguimiento de variables como niveles de ruido, la calidad del aire y el agua y el estado de las comunidades biológicas, el Plan permite recopilar información suficiente para identificar desvíos de manera temprana y poder adoptar medidas correctivas en caso de ser necesario.

El Plan de Contingencias Ambientales establece las pautas de prevención y respuesta frente a situaciones de emergencia con potencial para afectar a las personas, las instalaciones o el medioambiente durante las distintas etapas del proyecto. Con este objetivo, contempla acciones que apuntan a la preparación y capacitación del personal, la definición de responsabilidades y protocolos de actuación, la coordinación con organismos externos y la disponibilidad de recursos para poder responder de manera eficaz ante estas situaciones. Asimismo, prevé mecanismos de comunicación y seguimiento, para asegurar el entendimiento de la comunidad y minimizar las consecuencias de estos eventos.

9. **CONCLUSIONES**

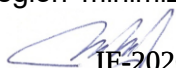
El Estudio de Impacto Ambiental y Social permitió caracterizar las condiciones ambientales y sociales del área de influencia, identificar los potenciales impactos asociados a las etapas de construcción y operación, y definir medidas de gestión orientadas a prevenir, minimizar y monitorear dichos efectos.

El complejo se inserta en un entorno portuario e industrial consolidado y contempla criterios ambientales incorporados desde el diseño, incluyendo la optimización del uso del agua, el control de emisiones atmosféricas, la gestión de efluentes líquidos, la seguridad operacional, el monitoreo ambiental y el relacionamiento con la comunidad. Todas estas acciones permiten fortalecer el desempeño ambiental y social del complejo durante todo su ciclo de vida.

El proyecto constituye una iniciativa socioeconómicamente favorable, en tanto su desarrollo permitirá generar beneficios concretos durante la etapa de construcción, incluyendo la dinamización de la economía local, la contratación de mano de obra y el fortalecimiento de capacidades en la región. Estos beneficios serán gestionados activamente mediante acciones específicas orientadas a maximizar la participación local y asegurar que los impactos positivos asociados al proyecto se traduzcan en oportunidades reales para la comunidad.

Se implementará un sistema riguroso de mitigación, monitoreo y gestión de riesgos críticos, acompañado por mecanismos de comunicación transparente y relacionamiento permanente con la comunidad. Estas medidas permitirán prevenir y controlar los riesgos asociados a la seguridad, la operación y la percepción pública, consolidando los beneficios sociales y económicos del proyecto y fortaleciendo su desempeño ambiental y social durante todo su ciclo de vida.

El proyecto resulta beneficioso desde el punto de vista socio-económico a nivel nacional, teniendo en consideración que representa una oportunidad para aprovechar los recursos de gas no desarrollados de Vaca Muerta, dándole un valor agregado a esta materia de prima a través de un producto monetizable en los mercados locales e internacionales, lo cual potencia a la mejora de la balanza comercial de la provincia y de la Argentina. Al mismo tiempo se genera valor en el Mercosur con escasez estructural de fertilizantes. El Mercosur enfrenta un déficit regional significativo de fertilizantes, especialmente urea, donde solo Argentina y Brasil importan más de 8,5 millones de toneladas por año (MTPY). El proyecto permitirá abastecer a los mercados regionales y reducir la dependencia de las importaciones. Esto a su vez, trae aparejados beneficios ambientales al disminuir los niveles de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que se generarían por las importaciones de urea a través del consumo de combustible de los barcos por importaciones transoceánicas. La disponibilidad de urea producida en la región minimiza el flete y el impacto de las emisiones asociadas.



IF-2026-38281002-GDEBA-DREXAMAMGP



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-31485303-GDEBA-DRYEAIMAMGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 4 de Septiembre de 2026

Referencia: FERTIL PAMPA S.A.U.- DOCUMENTO DE DIVULGACIÓN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.09.04 10:48:27 -03'00'

Alejandra Perez
Personal Profesional
Dirección de Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias
Ministerio de Ambiente

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.09.04 10:48:28 -03'00'